



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación s/ orden de mérito - Prof. Tapia Kwiecien

---

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó un Concurso Docente (RHCD-2025-212-E-UNC-DEC#FL aprobada por RHCS-2025-1528-E-UNC-REC) para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura “Lengua Castellana I – Cátedra A -, Asignatura Común”,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen del Jurado integrado por las Profesoras Elena Silvia Pérez Moreno, Nelly Elena María Rueda y Constanza Adela Padilla Sabaté es notificado al aspirante,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Que puesto a consideración de este Honorable Cuerpo dicho dictamen es aprobado por unanimidad,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurando mencionado ut supra.

Art. 2º: Elevar al H. Consejo Superior la propuesta de designación por concurso del Prof. Martín Sebastián Tapia Kwiecien, DNI 28.654.815, Leg. Univ. Nº 45.370, en 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102), en la asignatura “Lengua Castellana I – Cátedra A -, Asignatura Común”.-

Art. 3º: Notifíquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS